



# ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS

DIPUTADA

Ciudad de México, a 21 de enero del 2022

N.º oficio CCDMX/ESSB/0000/27

**DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y aprovecho para solicitarle muy respetuosamente se me informe a la brevedad cuáles autoridades han dado respuesta a la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, DE SALUD Y DE LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA AMPLIAR EL ALCANCE DEL PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO PARA LA ATENCIÓN EN MATERIA DE SALUD DE LAS PERSONAS TRANSGÉNERO, TRANSEXUALES, INTERSEXUALES Y PERSONAS NO BINARIAS**, presentada por la promovente, votada y aprobada, por el Pleno de este H. Congreso de la Ciudad de México, en su sesión ordinaria del día 27 de octubre del 2021. En caso de no existir respuesta de las autoridades exhortadas y toda vez que han transcurrido los sesenta días naturales a los que hace referencia el artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, le pido se les aperciba por medio de su conducto a efecto de que en un plazo máximo de cinco días hábiles atiendan el requerimiento de origen.

Sin más por el momento reciba un atento y cordial saludo y mis apreciables consideraciones.

*E. Silvia Sánchez Barrios*

**ATENTAMENTE**